



I. DISPOSICIONES Y ACUERDOS GENERALES

I.2. Consejo de Gobierno

Acuerdo 6.1/CG 22-4-20, por el que se ratifican los acuerdos 1.1.1 y 1.1.2 adoptados por la Comisión Permanente del 31 de enero de 2020, sobre la modificación de las Memorias de verificación de los Másteres Universitarios en Ingeniería de Telecomunicación y en Psicología General Sanitaria.

Acuerdo 6.1/CG 22-4-20, por el que se ratifican los Acuerdos 1.1.1 y 1.1.2 adoptados por la Comisión Permanente del 31 de enero de 2020, en los términos del documento que se anexa.

ANEXO

Acuerdo 1.1.1/CP 31-1-20, por el que de conformidad con la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril de 2007, el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, el artículo 13.1.d) del EUS, y demás disposiciones vigentes, se conviene, por asentimiento, aprobar la modificación de la Memoria de verificación del Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación, en los términos de la documentación obrante en el expediente, quedando el presente acuerdo condicionado a la viabilidad docente de los Títulos.

Procede la remisión del presente acuerdo para su informe al Consejo Social, a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, así como al Consejo de Universidades.

Procede la ratificación del Consejo de Gobierno.

Acuerdo 1.1.2/CP 31-1-20, por el que de conformidad con la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril de 2007, el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, el artículo 13.1.d) del EUS, y demás disposiciones vigentes, se conviene, por asentimiento, aprobar la modificación de la Memoria de verificación del Máster Universitario en Psicología General Sanitaria, en los términos de la documentación obrante en el expediente, quedando el presente acuerdo condicionado a la viabilidad docente de los Títulos.

Procede la remisión del presente acuerdo para su informe al Consejo Social, a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, así como al Consejo de Universidades.

Procede la ratificación del Consejo de Gobierno.
